



# Consejo Regional de Arequipa

Calle Bolívar N° 206

**Henry Ibáñez Barreda**  
**Presidente del CRA**

# CONSEJO REGIONAL



Es un órgano colegiado de representación política, deliberativo y debate público.



## Funciones

- ☐ Representación
- ☐ Fiscalización
- ☐ Normativa
- ☐ Control Político



*Está conformado por representantes  
electos de cada una de las provincias de Arequipa*



**Henry Ibáñez Barreda**  
**Arequipa**  
**Presidente del Consejo  
Regional**



**Leopoldo Bellido  
Téllez**  
**Castilla**



**María Soledad  
Fernández Mogrovejo**  
**Condesuyos**



**Néstor Díaz  
Zeballos**  
**Caylloma**





**Julia Aranzamendi**  
**Ninacondor**  
**La Unión**



**José Cárcamo**  
**Neyra**  
**Caravelí**



**Hernán Ignacio**  
**Gutiérrez**  
**Islay**

**Yamila Osorio**  
**Delgado**  
**Camaná**



## **El Consejo Regional no sólo realiza actividades en Sesión de Consejo sino también en el trabajo de Comisiones :**

- ☐ Normas y Asuntos Legales
- ☐ Desarrollo Económico
- ☐ Desarrollo Social
- ☐ Infraestructura
- ☐ Planeamiento y Presupuesto
- ☐ Ecología, Medio Ambiente y Recursos Naturales
- ☐ Mujer, Niño y Adolescente
- ☐ Fiscalización





# **Rendición de Cuentas: El Consejo Regional en Números (periodo Enero – Diciembre 2011)**



# Producción normativa

- Sesiones: 33 a la fecha (ordinarias y extraordinarias).
- El Consejo Regional (Periodo 2011-2014) ha emitido 26 Ordenanzas y 139 Acuerdos Regionales, lo que hace un total de 165 Normas Regionales, ello significa un incremento, de 23 normas con respecto al primer año de la gestión anterior (Enero a Diciembre de 2007), es decir un aumento en producción legislativa del 14%.
- El Consejo Regional a través de las Comisiones de Trabajo ha emitido un total de sesenta y siete (67) dictámenes para conocimiento y opinión del Pleno.



# Acuerdos Regionales

| N°  | ASUNTO                                                                                                                                                                                                        |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 001 | Proclamar la elección democrática, universal y publica por la cual ha sido elegido Presidente del Consejo Regional del GRA al Sr. Henry Percy Ibañez Barreda                                                  |
| 002 | Establecer el nuevo cuadro de Comisiones del Consejo Regional para el año 2011 en la forma que a continuación se detalla                                                                                      |
| 003 | Fijar la remuneración mensual del Sr. Presidente y Vicepresidente Regionales S/. 14.300.00 y S/.13.704.08 y Consejeros Regionales S/. 4.290.00                                                                |
| 004 | Conmemorar los cien años del natalicio de don José María Arguedas Altamirano, maestro, escritor, antropólogo, etnólogo y gran representante del indigenismo del Perú.                                         |
| 005 | Declarar que las unidades vehiculares de servicio turístico debidamente habilitadas y autorizadas conforme a ley puedan prestar el servicio de transporte de personas                                         |
| 006 | Aprobar la operación y constitución de un fideicomiso para el Proyecto "Construcción del Emisor y Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales del sector Cono Norte de AQP Metropolitana.                      |
| 007 | Declarar en situación de emergencia las zonas de San Juan de Alto, los Asentamientos D1, D2, D3, D4, D5 y Pampa Bajo del Proyecto Irrigación Majes Siguan 1ª Etapa.                                           |
| 008 | Encargar a la Presidencia Regional para que por medio del oficio de atención correspondiente y en Rep. Del GRA solicito al Ministerio de Energía y Minas considere como tema de la Mesa de diálogo Tía María. |
| 009 | Autorizar la transferencia vía donación del terreno urbano ubicado en el Centro poblado El Pedregal, habilitación urbana área Norte M3,O1,L3 zona Dist. Majes para GRA.                                       |
| 010 | Establecer el cuadro de sesiones ordinarias del C.R. A. año 2011 y sesiones descentralizadas año 2011.                                                                                                        |
| 011 | Respalda en todos sus extremos la posición planteada por el Dr. Juan Manuel Guillen Benavides Pdte. Del GR, en torno al proyecto Hidroenergético Majes Siguan II....                                          |
| 012 | Declarar en situación de emergencia las localidades donde se hayan procedido o se produzcan daños por el fuerte fenómeno fluvial presentado en la Región Arequipa por 45 días.                                |
| 013 | Aprobar la donación realizada por parte de la embajada de Japón en la República del Perú a favor del GRA, consistente de dinero en efectivo \$ 66.621.00 y \$98.367.00 destino para ambulancias – camas.      |
| 014 | Ampliar en 90 días adicionales la situación de emergencia declarada en el A.R. N° 127-2010-GRA/CR-AQP.                                                                                                        |
| 015 | Conformar una comisión especial del C.R. Arequipa para que en el plazo de 90 días, investigue las denuncias sobre el funcionamiento administrativo y actos de corrupción en la GRTyC.                         |
| 016 | Encargar a la CNAL del CR elabore y proponga en el termino de 60 días calendarios, el Proyecto de O.R. que reglamente el Proceso de selección de directores de las UGELS GRA.                                 |
| 017 | Aprobar la subvención económica solicitada por el Sr. Fernando Luis Araujo Huayna por el monto de S/. 3.000.                                                                                                  |
| 018 | Aprobar la subvención Económica solicitada a favor de la niña Noelia Mendoza Mamani, representada por su Sr. Padre Zoilo Trinidad Mendoza Macedo S/. 1500.00                                                  |
| 019 | Aprobar la subvención Económica solicitada a favor del niño Miguel Josué Rivera Velásquez representado por su Sr. Padre Percy U Rivera V. por S/. 3.000.                                                      |
| 020 | Aprobar la subvención económica solicitada a favor del Sr. Lino Cervantes Catacora, solamente hasta por el monto de S/. 3.000.                                                                                |
| 021 | Aprobar la subvención económica a favor del Sr. Franklin Percy Murguía Huilca, solamente hasta por el monto S/. 1.000 paras u participación XXII Edición de festival.                                         |



# Acuerdos Regionales

|     |                                                                                                                                                                                                               |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 022 | Aprobar por la causal de proveedor único/exclusivo la exoneración de proceso selectivo para la adquisición de 6.913 ejemplares de libros por S/. 473.154.30..                                                 |
| 023 | Aprobar por la causal de proveedor único/exclusivo la exoneración de proceso selectivo para la implementación de biblioteca virtual Sist. Reg. Biblioteca MVLI s/. 1080.000.                                  |
| 024 | Reconocer la brillante producción como escritor, dramaturgo, ensayista y periodista del premio nobel de Literatura 2010 "Don Mario Vargas Llosa".                                                             |
| 025 | Aprobar la transferencia financiera a favor de la Municipalidad Provincial de Arequipa por el monto de S/. 5-000.000.00( Construcción parque metropolitano en patio AQP.)                                     |
| 026 | Aprobar la transferencia financiera a favor de la Municipalidad Provincial de Arequipa por el monto de S/. 1-000.00(Reg. A.V.A.B. Yanahuara).                                                                 |
| 027 | Disponer que el Órgano Ejecutivo Regional ordene que la G.R.T cumpla con hacer llegar información urgente de Comisión Especial por A.R. 015-2011-AQP.                                                         |
| 028 | Conformar una comisión especial del C.R para que investigue a los funcionarios públicos por su conducta ante cuestionamiento de la investidura del Consejero por Islay.                                       |
| 029 | Aprobar los estudios Financieros y presupuestarios del Pliego Presupuestal 443-GRA correspondientes al Ejecutivo Fiscal 2010.                                                                                 |
| 030 | Aprobar la transferencia a favor de la M.D Yanahuara por S/. 4.982.755.76 ejecución proyecto Ampliación del complejo deportivo de Macnopata y equipamiento Urbano Yanahuara.                                  |
| 031 | Tía María Suspende a partir de la fecha todos los actos y procedimientos administrativos del Proyecto Minero Tía María hasta que el Gobierno Nacional a través de las instancias permanentes.                 |
| 032 | Saludar a la Institución Educativa Mariscal Orbegoso de la Prov. La Unión por su aniversario de creación y Bodas de Diamante.                                                                                 |
| 033 | Expresar el saludo de reconocimiento y felicitación del Consejo Regional de Arequipa a la Provincia de CARAVELÍ por su LXXVI Aniversario de fundación.                                                        |
| 034 | Aprobar por sesenta días (60) calendarios la ampliación de situación de emergencia de la zona el Zarzal sector el Alto Irrigación Pampas de Majes acuerdo a lo dispuesto en el Art 1º del A.R 007-2011        |
| 035 | Expresar el saludo de reconocimiento y felicitación del C.R. AQP a la provincia de La Unión por su CLXXVI Aniversario de fundación y reconocer su loable espíritu.                                            |
| 036 | Aprobar los costos de pasajes aéreos, estadía y clases de francés de los señores Becarios seleccionados, que a la fecha del presente acuerdo regional se encuentren pendientes de entrega.                    |
| 037 | Aprobar y autorizar la suscripción de la Adenda N° 2 al contrato de Concesión para la Construcción, Operación y mantenimiento de obra mayores. Irrigación P.E Majes Sigüas Etapa II.                          |
| 038 | Aprobar en (45) días calendarios adicionales el plazo de la comisión Especial a nivel de Consejo Regional para que investigue las denuncias sobre funcionarios administrativos de la GRTyC.                   |
| 039 | Saludar al Sr. Pdte. del GRAYacucho y Consejeros por su visita y presencia en el C.R. Arequipa del GRA con la finalidad de estrechar lazos de integración regional y promover acciones de desarrollo.         |
| 040 | Aprobar el dictamen de comisión N° 001-2011-GRA/CR-comisión especial de 24 de mayo (Fiscalización GRTyC) irregularidades concurso de meritos.                                                                 |
| 041 | Aprobar el dictamen de comisión N° 002-2011-GRA/CR comisión Especial de 27 de mayo (fiscalización de GRTyC).                                                                                                  |
| 042 | Aprobar el dictamen de comisión N° 003-2011-GRA/CR comisión Especial de 27 de mayo (fiscalización de GRTyC) Implementación de medidas correctivas establecidas en mano de control interno N° 003-2009-2-5334. |

# Acuerdos Regionales

|     |                                                                                                                                                                                                                              |
|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 043 | Aprobar el dictamen de comisión N° 004-2011-GRA/CR comisión Especial de 24 de mayo (Infracciones cometidas por el Policlínico SAN PABLO).                                                                                    |
| 044 | Aprobar la transferencia financiera a favor de la Municipalidad Distrital de Río Grande Condesuyos por S/. 130.000.00 para proyecto mejoramiento del servicio telefonía móvil anexo San Juan de Chorunga.                    |
| 045 | Aprobar el Programa Multianual de Inversión Pública (PMIP) 2012, 2013, 2014 del GRA cuyos anexos, cuadro N° 01, cuadro N° 03, cuadro N° 04.                                                                                  |
| 046 | Rectificar el artículo primero del A.R 153- 2010 del 30/12/2010 en el extremo de precisar que la aprobación de la donación del vehículo corresponde al N° de serie K-160-656613 como se registra en la tarjeta de propiedad. |
| 047 | Declarar la necesidad e Interés Público Regional la creación concertada y oficial de Consejos de cuencas regionales.                                                                                                         |
| 048 | Descontaminación del Río Chili. Declarar de carácter prioritario y atención urgente la descontaminación del Río Chili y de todos los Ríos de la Región.                                                                      |
| 049 | Declarar a la prov. De Caylloma como capital del Folklore de la R.A. en virtud de su valioso aporte cultural en el desarrollo y preservación de las tradicionales danzas.                                                    |
| 050 | Expresar el saludo de reconocimiento y felicitación del C.R a la prov. De Caylloma por su CLXXXVI Aniversario de fundación.                                                                                                  |
| 051 | Declarar en situación de emergencia por 60 días calendarios, la de la mosca blanca (siphoninus phillyreme) en el cultivo de olivo. Caravelí- Islay                                                                           |
| 052 | Aprobar la transferencia financiera a favor de la Municipalidad Distrital de Acarí por el monto de S/. 322.765.37 NUEVOS SOLES.                                                                                              |
| 053 | Aprobar la propuesta de iniciativa legislativa denominada LEY QUE MODIFICA LOS Art. 6y8 deroga el numeral 2 del Art. 11 e incorpora el Art. 11ª Ley N° 27446 del Sistema Nacional Evaluación I. Ambiental.                   |
| 054 | Reconocer la significativa contribución en la tradición jurídica de AQP y del país que el Colegio de Abogados de AQP ha realizado como digno sucesor; el saludo institucional C.R.A. por sus 100 años.                       |
| 055 | Respaldar a los agricultores productores de frejol de la presente campaña de cultivos que han sido afectadas por las condiciones climáticas de continua humedad y lloviznas en Caravelí- Bella Unión.                        |
| 056 | Ampliar el plazo de los directores de unidades UGELs en el ámbito de la región Arequipa hasta la aprobación en vigencia de la O.R. que reglamentara el Proceso de selección de Directores.                                   |
| 057 | Aprobar la incorporación de proyectos de inversión al programa multianual de Inversión Pública (PMIP).                                                                                                                       |
| 058 | Elegir al Ing. Marcos Emilio Castro Suero como representante del GRA ante el Directorio de la Empresa de Saneamiento SEDAPAR.                                                                                                |
| 059 | Aprobar Dictamen (006-2011-GRA7CR) de fecha 04/07/11 instrumentos por gestión ROF, CAP, MOF, GRP y OT y transportes presentan cronograma de trabajo.                                                                         |
| 060 | Aprobar Dictamen C.E 005-2011-GRA/CR-CE sobre ineficacia y fuera del marco legal del sistema nacional de control por parte de la oficina C.I. de la GRTyC.                                                                   |
| 061 | Aprobar el dictamen de C007-2011-GRA/CR-C-E de fecha 23-06-11 Operatividad del Establecimiento de Salud "Cristo Salvador de la Salud".                                                                                       |
| 062 | Aprobar Dictamen 008-2011-GRA/CR.CE de fecha 19-07-11 Solicitar incorporar y tipifique de manera expresa en el ROF, CAP, MOF de la GRTyC.                                                                                    |
| 063 | Ampliar por el plazo de 60 días calendarios la declaración de situación de emergencia de las zonas de San Juan del Alto los Asent. D1,d2,d3,d4,d5,d6 y Pampa Baja del Proyecto I. Majes Siguan                               |
| 064 | Aprobar la donación dineraria efectuada por la compañía minera Buenaventura SAA POR s/. 200.000.00 donación dineraria que debe ser utilizada por el Ejecutivo según convenio 10-2011-GRA/PR.                                 |



# Acuerdos Regionales

|     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 065 | Aprobar la transferencia financiera a favor de la M.P de Castilla por el monto de S/. 469.191.51.                                                                                                                                                                                                           |
| 066 | Declarar como política Regional la protección de la biodiversidad y de los cultivos orgánicos y a la R.A como zona libre de producción transgénica.                                                                                                                                                         |
| 067 | Aprobar la donación realizada por parte de la fundación internacional para la educación en Neurocirugía FIENS a favor del Hospital Honorio Delgado Espinoza Craneómetro Stryller.                                                                                                                           |
| 068 | Aprobar la donación del bien mueble vehículo con Reg. 08816, camioneta Pickup doble cabina color manfie, marca Nissan con placa rodaje PH-8598 M.D.Characato.                                                                                                                                               |
| 069 | Expresar el saludo de reconocimiento y felicitación del C.R de AQP a la Prov. De Arequipa por su CDLXXI Aniversario de fundación y reconocer su loable espíritu de defensa.                                                                                                                                 |
| 070 | Aprobar la transferencia financiera a favor de EGASA POR s/. 235.105.02 para la elaboración del estudio de Riesgo de Materializar la ejecución del Pte. Chilina.                                                                                                                                            |
| 071 | Aprobar la transferencia financiera a favor de la M.D de Yanahuara por S/. 3.905.945.50 nuevos soles.                                                                                                                                                                                                       |
| 072 | Aprobar la transferencia financiera a favor de la Municipalidad Distrital de Orcopampa por S/. 1.809.723.51.                                                                                                                                                                                                |
| 073 | Ampliar en (12) meses de declaratoria de situación de emergencia del sistema de Alcantarillado de la Unidad de Camaná aprobado con A.R. 064-2010.                                                                                                                                                           |
| 074 | Declarar en situación de emergencia por el plazo de 30 días calendarios sector de pescadora Ocoña ante el agave problema fitosanitario Mosca Blanca.                                                                                                                                                        |
| 075 | Ampliar por el plazo de 30 días calendario la declaratoria de situación de emergencia aprobada por A.R 051-2011-CR.                                                                                                                                                                                         |
| 076 | Proponer al Congreso de la República, el proyecto de Iniciativa Legislativa formulada por el Ejecutivo Reg. A9 modifique los art 3,8y9;b) incorpore el art 11; y también; c) incorpore una tercera disposición Ejecutivo Regional para su elevación al Congreso de la República.                            |
| 077 | Saludar a la institución educativa Corazón de María de la Ciudad de Chuquibamba, Provincia de Condesuyos al conmemorarse sus bodas de Oro.                                                                                                                                                                  |
| 078 | Disponer al Ejecutivo Regional en el más breve plazo todas las acciones necesarias para el Tribunal Administrativo Reg., sea instalado, entre en funciones y se reinicien los tramites y atención de los procedimientos de impugnación en segunda instancia administrativa de los procesos administrativos. |
| 079 | Aprobar la constitución, inscripción, reconocimiento, formal y funcionamiento de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales del Perú-ANCOR-PERU                                                                                                                                                        |
| 080 | Respaldar el pedido de derogatoria del D.S. N° 013-2001-PE, R.M. N° 163-2010-PRODUCE, R.M.N° 286-2010-PRODUCE Y R.M.N° 197-2011-PRODUCE, presentado por Presidencia del Consejos de Ministros, Sindicato de Pescadores Artesanales y Extractores de Mariscos de Islay y Matarani                            |
| 082 | Aprobar la transferencia Financiera a favor de la Municipalidad Prov. De Islay por el monto de S/. 1000.000.00 nuevos soles                                                                                                                                                                                 |
| 083 | Aprobar la transferencia Financiera a favor de la municipalidad provincial de Caylloma por el monto de S/. 7187.917.24 nuevos soles                                                                                                                                                                         |
| 084 | Reconocer A Don miguel Ángel Espinoza Salas, como artista en dibujo, pintura y Grabado, resaltando su identificación con Arequipa.                                                                                                                                                                          |
| 085 | Declarar de interés público Regional el Proyecto "Mejoramiento y Ampliación de la Frontera Agrícola Optimizando lo Recursos Hídricos de la Subcuenca del Rio Arma, en Condesuyos, Arequipa.                                                                                                                 |

# Acuerdos Regionales

|     |                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 086 | Aprobar la subvención económica por razón social a favor del menor Miguel Ángel Zapana Sumi por el monto de S/. 3000.00 NUEVOS SOLES.                                                                                                  |
| 087 | Expresar el saludo reconocimiento y felicitación a la Universidad Católica Santa María de Arequipa por el Cincuentenario de su fundación.                                                                                              |
| 088 | Autorizar el viaje al exterior en Comisión de servicios del Señor Donar Eduardo Luna Quiroz, Director del Programa Sectorial II de la Gerencia de Comercio Exterior y Turismo del GRA, a la ciudad de Porto Velho- Rondonia- Brasil    |
| 089 | Autorizar el viaje del Ing. Henry Ibáñez Barreda Pdte. C.R.A. A España (Bilbao).                                                                                                                                                       |
| 090 | Aprobar la transferencia financiera a favor de Autoridad Nacional del Agua por el monto de S/. 247.5000.00 NUEVOS SOLES. Ampliación Presa Ancascocha y Afianzamiento                                                                   |
| 091 | Aprobar la transferencia financiera a favor de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar por el monto de S./ 3800.00.00 NUEVOS SOLES. Instalación de redes Primarias y secundarias Sistema agua potable y alcantarillado.           |
| 092 | Aprobar la transferencia financiera a favor de la Municipalidad Provincial de la Unión por el monto de S/. 3902.049.77 nuevos soles. Culminación del canal de riego distrito de Tomepampa                                              |
| 093 | Aprobar la transferencia financiera a favor de la Municipalidad Distrital de Alca por el monto de S/. 1302.818.77 nuevos soles para la culminación del canal de riego Aranjuez.                                                        |
| 094 | Aprobar la transferencia financiera a favor de la Municipalidad Distrital de Yauca por el monto de S/. 250.547.64 nuevos soles para el mejoramiento red Desagüe calle Nicolás de Piérola y Julio Enrique Portugal, Yauca.              |
| 095 | Aprobar la transferencia financiera a favor de la Municipalidad Distrital de Quicacha por el monto de S/. 424.162.00 nuevos soles para la ampliación Sistema electrificación del centro poblado Tierras Blancas, Quicacha.             |
| 096 | Aprobar la transferencia financiera a favor de la Municipalidad Distrital de Mariano Nicolás Valcárcel por el Monto de S/. 354.978.00 nuevos soles para la instalación sistema alcantarillado del centro poblado Urasqui.              |
| 097 | Aprobar la transferencia financiera a favor de la Municipalidad Distrital de Huanuhuanu por el monto de S/. 500.000.00 nuevos soles para la construcción puente Carrozable Tocota.                                                     |
| 098 | Aprobar la transferencia financiera a favor de la Municipalidad Distrital de Tapay por el monto de S/. 544.992.00 nuevos soles para el mejoramiento sistema de agua potable e instalación Sistema Alcantarillado, II Etapa Tapay.      |
| 099 | Aprobar la transferencia financiera a favor de la Municipalidad Distrital de de Huancarqui por el monto de S/. 495.546.00 nuevos soles, para la construcción Puente peatonal Huatipa.                                                  |
| 100 | Aprobar la transferencia financiera a favor de la Municipalidad Distrital de Coporaque por el monto de S/. 400.000.00 nuevos soles, para el mejoramiento de la carretera vecinal 550, Sector Coporaque, Chivay, Provincia de Caylloma. |
| 101 | Aprobar la transferencia financiera a favor de la Municipalidad Provincial de Camaná por el monto de S/. 1500.000.00 nuevos soles , para la construcción Terminal Terrestre de Camaná.                                                 |
| 102 | Aprobar la transferencia financiera a favor de la Municipalidad Distrital de Yanaquihua por el monto de S/. 2297.568.00 nuevos soles, para el mejoramiento Infraestructura mayor de riego del Sub sector Andaray.                      |
| 103 | Aprobar la transferencia financiera a favor de la Municipalidad Distrital de de Andaray por el monto de S/. 570.336.00 nuevos soles, para el mejoramiento infraestructura menor de riego del sub sector Andaray.                       |



# Acuerdos Regionales

|     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 104 | Aprobar la transferencia financiera a favor de la Municipalidad Distrital de Nicolás de Piérola por el monto de S/. 265.783.17 nuevos soles, para el mejoramiento de servicios educativos de la IEI Hacienda el Medio.                                                                              |
| 105 | Aceptar la donación realizada por parte Programa APC Departamento de Cooperación Económica de la Embajada de Japón en la ciudad de Lima, Programa de asistencia Financiera no Reembolsable para proyectos Comunitarios de Seguridad Humana (APC).                                                   |
| 106 | Aprobar la transferencia financiera a favor de la Municipalidad Distrital de Huancarqui por el monto de S/. 550.291.83 nuevos soles, para la construcción Dique Enrocado.                                                                                                                           |
| 107 | Declarar de interés regional y prioritaria, la creación del Consejo Regional de la Juventud de Arequipa y felicitar a los jóvenes de la región Arequipa.                                                                                                                                            |
| 108 | Encargar a los señores consejeros Regionales que integraron la Comisión Especial de Fiscalización a la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones las acciones de coordinación necesarias con la Comisión Reorganizadora designada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 726-2011-GRA/PR |
| 109 | Formalizar vía regularización la exoneración de proceso selectivo para la contratación de bienes realizada dentro del periodo de emergencia aprobada por A.R. 051 Y 075-20111-AQP.                                                                                                                  |
| 110 | Expresar el saludo y felicitación del C.R a la I.E.P 40440 "Corazón de Fátima"- Aplao                                                                                                                                                                                                               |
| 111 | Dejar sin efecto el A.R- 057-2010-GRA/CR.AQP de fecha 25 de Junio de 2010 por las consideraciones señaladas; precisándose que el inmueble ubicado en Av. Alfonso U. será de uso I.E CEBE Polivalente.                                                                                               |
| 112 | Aprobar la subvención social económica solicitada a favor de Gladys Cutipa, Diego Berlanga y Gonzalo Ramírez alumnos del I.E. Ángel de la Guarda por S/. 5,000.00.                                                                                                                                  |
| 113 | Felicitar el distrito de Islay –Matarani a través de sus respectivas autoridades y ciudadanos por el XXXI Aniversario de Reivindicación Política.                                                                                                                                                   |
| 114 | Aprobar la subvención económica a favor de la Srta. Jaehui kui de nacionalidad Coreana por S/. 3,000.00.                                                                                                                                                                                            |
| 115 | Aprobar en su primera etapa la iniciativa privada bajo la modalidad de venta de activos denominada instalación de una fabrica de y cemento OTORONGO.                                                                                                                                                |
| 116 | Oficializar la participación de los señores consejeros Reg. Del C.R del GRA en el Primer Congreso Nacional de Gobiernos Reg. Del Perú a realizarse del 14 al 20 de Nov. En el Cuzco                                                                                                                 |
| 117 | Aprobar el plan de trabajo de creación de Consejos de Cuencas Regionales dispuesto por A.R. 047-2011-GRA/CR-AQP el mismo que es denominado Plan Instalación Consejos Cuencas AQP.                                                                                                                   |
| 118 | Aceptar la donación realizada por parte de la ONG SONRISAS SIN FRONTERAS a favor del C.S de Cabanaconde consistente en una ambulancia y su equipamiento.                                                                                                                                            |
| 119 | Precisar que la extracción, transporte, comercialización, almacenamiento y procesamiento de la variedad Pulpo (Octopus Mimus) se encuentra prohibida por veda establecida a nivel Nacional.                                                                                                         |
| 120 | Encargar a la comisión de Normas y Asuntos Legales del CRA realizar el análisis y revisión de la Estructura Orgánica del GRA aprobada por O.R 010-AQP.                                                                                                                                              |
| 121 | Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del CRA a la ciudad Hermosa de Camaná por su CDLXXII Aniversario de fundación.                                                                                                                                                                    |
| 122 | Aceptar la donación de equipos médicos y técnicos, accesorios para la implementación de las ambulancias aceptadas en donación mediante A.R.105-2011-CR por APC.                                                                                                                                     |

# Acuerdos Regionales

|     |                                                                                                                                                                                                                        |
|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 123 | Rectificar el art. 1° del A.R. 105-2011-CR de fecha 21-09-11 que acepta la donación realizada por parte del APC a favor del Proyecto "Dotación de Ambulancias para Est. De Salud AQP.                                  |
| 124 | Aprobar el Plan Regional de Empleo Juvenil 2011-2014, como instrumento de apoyo a la juventud de la región el mismo que comprende: a) I parte ... b) parte II                                                          |
| 125 | Exigir al Ejecutivo Nacional la modificación del D.S 014-PRODUCE que aprueba el reglamento de Ordenamiento Pesquero del Calamar gigante o pota.                                                                        |
| 126 | Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del C.R. al Programa Profesional de derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Aéreas Ciencias Jurídicas y E. de la UCSM.                             |
| 127 | Expresar el saludo reconocimiento y felicitación del C.R. a los Señores Jean Pierre Vilchez y Gianella Zarumi Eguluz alumnos de la I.E 40244 por haber obtenido el 1° lugar.                                           |
| 128 | Felicitar al distrito de Punta de Bombón a través de sus respectivas autoridades y ciudadanos por celebrarse el 05/12/11 su CLXIX Aniversario de fundación.                                                            |
| 129 | Proponer al Congreso de la República la I.L. sobre AUTONOMIA Presupuestaria de los Consejos Regionales frente a los Gob. Reg.                                                                                          |
| 130 | Autorizar la transferencia vía donación de la Picadora de Forraje (marca TRAPPP BRAZIL MODELO ES600 de 13HP, Serie N° 50429728 con código (0120749), valorizado y adquirido en S/. 8.630.00 a favor de M.P. Condesuyos |
| 131 | Aprobar y autorizar la suscripción de la Adenda N° 3 al contrato de concesión para la construcción, operación y mantenimiento de las obras mayores de afianzamiento hídrico.                                           |
| 132 | Respaldar la propuesta de denegatoria del D.L. 1057 que aprueba el Régimen Especial de Contratación administrativa de servicios CAS.                                                                                   |
| 133 | Expresar el reconocimiento y felicitación del C.R.A por haber obtenido la medalla de plata en la VII Olimpiada Nac. Escolar de Matemática.                                                                             |
| 134 | Proponer al congreso de la república la Iniciativa Legislativa sobre APROBAR LA ESTRUCTURA ORGANICA de los Consejos Regionales.                                                                                        |
| 135 | Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación a la provincia de Condesuyos y su capital la ciudad de Chuquibamba por su XXXIII Aniversario.                                                                        |
| 136 | Aprobar la subvención económica a favor de la deportista discapacitada destacada en la disciplina de básquet Karina Luisa Torres M. por un monto de S/. 4.000 nuevos soles.                                            |
| 137 | Expresar el saludo de reconocimiento y felicitación al Distrito de Majes Provincia de Caylloma por su XII Aniversario de creación política al celebrarse el 21/12/11.                                                  |
| 138 | Aprobar la subvención económica por razón social a favor de Isaac Carlos Calderón Fernández por S/. 10.000.00 nuevos soles.                                                                                            |
| 139 | Expresar el reconocimiento y felicitación del Consejo Regional de AQP al Ballet de Danzas de la I.E. "Hortensia Pardo" por haber obtenido el 1° Puesto.                                                                |



# Ordenanzas Regionales

|     |                                                                                                                                                                                             |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 129 | Aprobar el proceso de reasignación Docente 2011 para las I.E.P. y por convenio del ámbito de la R.A. proceso que deberá realizarse previo al proceso de concurso público para nombramiento. |
| 130 | Ratificar la facultad exclusiva y descentralizada del G.R para el otorgamiento de autorizaciones para prestar el servicio de transporte público de personas en rutas e itinerarios          |
| 131 | Aprobar el calendario conmemorativo de la mujer en el ámbito de la R.A. que permite la institucionalización de actividades y promoción de una cultura de no violencia contra la mujer.      |
| 132 | Reemplazo por licencia, por sanción, encargo de puesto o designación está determinado por la ley 24029/ ley del profesorado y D.S. 19-90-ED.                                                |
| 133 | Crear la mesa Regional de Lucha contra las Drogas.                                                                                                                                          |
| 134 | Declarar de carácter ininterrumpido los contratos de las sesiones docentes del Programa Especial de Educación Física de la GRE.                                                             |
| 135 | Lineamientos para la consolidación de deudas por multas en el GRA y tipificación de responsabilidad administrativa.                                                                         |
| 136 | Crear el sistema Regional de Áreas validas protegidas por Arequipa SIRANP.                                                                                                                  |
| 137 | Establecer la priorización de aéreas de conservación de bio diversidad en la R.A. y propone la declaración de Áreas Naturales protegidas.                                                   |
| 138 | Aprobar el Reglamento para el Proceso del Ppto. Participativo del G.R.A. periodo 2012, Norma Reg. Que consta de (VI) Títulos, (23) artículos y 02 disposiciones.                            |
| 139 | Suspender todos los actos (de parte de oficio) los plazos y procedimientos de impugnación ante el Tribunal Administrativo Regional por 30 días hábiles a los efectos O.R.114-AQP.           |
| 140 | Modificar la Ordenanza Reg. 121-AQP que declare de interés público regional proyectos de inversión y/o pública privada que tenga por objeto la reubicación definitiva de curtiembres.       |
| 141 | Aprobar la adscripción definitiva de Autocolca a la M.P Caylloma.                                                                                                                           |
| 142 | Priorizar la conservación de Marco Algas Marinas en el litoral de la R.A Y dispone otras medidas.                                                                                           |

# Ordenanzas Regionales

|     |                                                                                                                                                                                                                    |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 143 | Ordenanza que dispone la aplicación preferente de los artículos 26.2 y 27.1 de la Ley 28411 respecto al segundo párrafo del literal d) del Art 9 Ley 29626 GRSalud.                                                |
| 144 | Modificar el párrafo La Apertura de Proceso administrativo disciplinario menor en el numeral 31.1 del art 31 de la Ordenanza Regional N° 114- AREQUIPA/Cód. Reg. de procedimientos Administrativos Disciplinarios. |
| 145 | Modificar la ordenanza Regional N° 108-Arequipa, que crea la Comisión Ambiental Regional de Arequipa Art. 5,6,7; y la primera disposición complementaria final.                                                    |
| 146 | Declarar en proceso de reorganización administrativa y reestructuración orgánica a la GRTyC del GRA por un periodo de 6 meses.                                                                                     |
| 147 | Aprobar el reglamento para el otorgamiento de subvenciones sociales por parte del GRA norma regional que consta de (01) titulo (08)Art y ( )02 Disposiciones Complementarias                                       |
| 148 | Conformar el comité Técnico implementador regional del proceso de aseguramiento (universal en Salud en la R.A.)                                                                                                    |
| 149 | Autorizar la publicación parcial de consolidado de aéreas afectadas consideradas como aptos para el proceso de permuta dispuesto a través de la O.R. 059-AQP y modificar                                           |
| 150 | Declarar prioritaria la mejora del Estado Nutricional de la población en la R.A y constituye el comité Reg. De seguridad alimentaria Nutricional                                                                   |
| 151 | Acciones obligatorias en uso de maltrato físico y/o psicológico, Hostigamiento sexual y violación de la libertad sexual y su prevención en las dependencias del GRA.                                               |
| 152 | Aprobar la Agenda legislativa para el Consejo Regional del GRA correspondiente al periodo 2011-2014.                                                                                                               |
| 153 | Ordenanza del Informe Situacional del Mercado de Transporte Regular de Personas                                                                                                                                    |
| 154 | Aprobación del Reglamento Interno del Consejo Regional de Arequipa                                                                                                                                                 |





**Rendición de Cuentas:  
El Consejo Regional en logros  
(periodo Enero – Diciembre 2011)**

# El Consejo Regional en logros

- DEFENSA DE DERECHOS LABORALES Y RESPALDO A PRODUCTORES AGRARIOS

| <u>Normas</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <u>Objetivo</u>                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"><li>❑ Respeto de la reasignación docente. (O.R. 129)</li><li>❑ Respeto del Régimen legal de los docentes a ser contratados por reemplazo, licencia, sanción, encargo o designación por Ley del Profesorado. (O.R. 132)</li><li>❑ Carácter ininterrumpido de los Contratos de docentes del Programa de Educación Física. (O.R. 134)</li><li>❑ Aplicación Preferente de Ley que evita la contratación de personal del sector salud por suplencias a través de contratos CAS. (O.R 143)</li><li>❑ Respaldo a la derogatoria del Régimen CAS (O.R.132)</li></ul> | Lucha por los derechos laborales de los trabajadores, recortados por el Gobierno Nacional. |
| <ul style="list-style-type: none"><li>❑ Respaldo a los agricultores de frejol por afectación de su producción frente a cambios climáticos (O.Ro55)</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Apoyo a agricultores frente a problemas del sector.                                        |



# El Consejo Regional en logros

- CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y DEFENSA DEL AMBIENTE

| <u>Normas</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <u>Objetivo</u>                                                                                                                                                                                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"><li>❑ Creación del Sistema Regional de Áreas Naturales (O.R. 133)</li><li>❑ Establecimiento de priorización de Áreas de Conservación de la biodiversidad y propuesta de creación de áreas naturales protegidas (O.R. 136)</li><li>❑ Conservación de Macro Algas Marinas en el Litoral Arequipeño (O.R 142)</li><li>❑ Modificación de la Ordenanza N° 121 sobre reubicación de curtiembres (O.R. 140)</li></ul> | Se ha generado un espacio de conservación y protección del ambiente.                                                                                                                                                                          |
| <ul style="list-style-type: none"><li>❑ Suspensión del Proyecto Minero "Tía María" (A.R.031)</li><li>❑ Aprobación de iniciativa legislativa que modifica la Ley N° 27446, sobre evaluación de impacto ambiental, para que Gobiernos Regionales emitan pronunciamiento antes de la aprobación y ejecución de proyectos de gran magnitud. (A.R. 53)</li></ul>                                                                                      | Se ha expuesto el problema social y se ha remitido al Congreso de la República una propuesta para que los Gobiernos Regionales tengan una participación en la evaluación de los estudios de impacto ambiental para evitar conflictos sociales |

# El Consejo Regional en logros

- CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y DEFENSA DEL AMBIENTE

| <u>Normas</u>                                                                                                                                                                                                                              | <u>Objetivo</u>                                                                                                                                                                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Oposición a los Transgénicos y declaración de protección de la Biodiversidad y de los Cultivos Orgánicos. (A.R. 66)                                                                                               | Rechazo a la actitud del Gobierno Central de no preservar nuestra biodiversidad y cultivos orgánicos. Exigir al Congreso de la República y al Gobierno Nacional que emita la norma de suspensión del ingreso de Transgénicos. |
| <input type="checkbox"/> Creación de Consejos Regionales de cuencas para la conservación y adecuado uso de los recursos hídricos. (A.R. 047)                                                                                               | Conservación y buen uso de nuestros recursos hídricos.                                                                                                                                                                        |
| <input type="checkbox"/> Respaldo al Sindicato de Pescadores Artesanales y Extractores de Mariscos de Islay y Matarani por la derogatoria de normas que disponen el ingreso de pesca industrial dentro de las 5 millas marinas. (A.R. 080) | Preservar los recursos hidrobiológicos dentro de las 5 millas marinas y cautelar los ingresos de los pescadores artesanales.                                                                                                  |



# El Consejo Regional en logros

## • DERECHOS HUMANOS, COMPROMISO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

| Normas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Objetivo                                                                                                                                           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ❑ Creación del Comité Implementador Técnico Regional del proceso de Aseguramiento Universal (O.R. 148 y 131)                                                                                                                                                                                                                                                   | Garantizar el acceso a servicios de salud.                                                                                                         |
| ❑ Lucha contra el maltrato físico y psicológico, hostigamiento y violencia sexual (O.R. N° 151)                                                                                                                                                                                                                                                                | Establecer normas y procedimientos para la prevención y acción frente a sucesos de dicha naturaleza al interior de todas las dependencias del GRA. |
| ❑ Creación del Comité Regional de Seguridad Alimentaria (O.R. 150)                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Mejorar la condiciones de salud de la población más necesitada.                                                                                    |
| ❑ Aprobación del calendario conmemorativo a la Mujer. (O.R. 131)                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Resaltar a la mujer como parte importante de la sociedad.                                                                                          |
| ❑ Aprobación de subvenciones económicas a personas de bajos recursos por un monto de S/. 33 500 nuevos soles.                                                                                                                                                                                                                                                  | Apoyo económico para satisfacción de necesidades básicas de personas que más lo necesitan.                                                         |
| ❑ Atención a situaciones de emergencia originadas por desastres naturales en la zona de Pescadores en Ocoña; por alcantarillado en Camaná; por deslizamiento en Majes, Siguan, Quilca, el Zarzal; por la presencia de mosca blanca en Caravelí e Islay y en toda la Región Arequipa por el periodo de lluvias (A.R. N° 012, 014, 035, 051, 063, 073, 074, 075) | Socorrer y proteger a las comunidades afectadas, paleando sus necesidades urgentes.                                                                |
| ❑ Aprobación del Reglamento del Presupuesto Participativo. (O.R. N° 135)                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Participación ciudadana en la planificación, formulación y priorización de la inversión pública                                                    |
| ❑ Creación de la Mesa de Lucha contra las drogas. (O.R. 133)                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Determinar políticas regionales de lucha contra las drogas.                                                                                        |

# El Consejo Regional en logros

- REINVINDICACIONES SOCIALES

| <u>Normas</u>                                                                                                                                                  | <u>Objetivo</u>                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Reconocimiento del Derecho de la I.E. CEBE POLIVANTE del derecho de uso del terreno ubicado en la Avenida Alfonso Ugarte .(A.RN° 111) | Reivindicación de derechos de uso y disfrute de ciudadanos usuarios de la referida I.E. |
| <input type="checkbox"/> Aprobación del Plan Regional de Empleo Juvenil. (A. R. N° 124)                                                                        | Generar el apoyo necesario a los jóvenes en capacidad de trabajo                        |
| <input type="checkbox"/> Exigencia al Gobierno Nacional para que modifique el Reglamento de Ordenamiento Pesquero del Calamar Gigante o Pota (A.R. 125)        | Apoyo al Sector Pesquero artesanal, en la correcta explotación del Recurso Pota.        |



# El Consejo Regional en logros

- FISCALIZACIÓN, LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD

| <u>Normas</u>                                                                                                                                                                                                         | <u>Objetivo</u>                                                                                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ❑ Identificación de trámites irregulares de brevets, exámenes médicos; apropiación de bienes del estado; presunción de delitos en la ejecución de obras. (A.R 015, 027, 038, 040, 041, 042, 043, 059, 060, 061, 062,) | Contribuir con la eliminación de la corrupción en la gestión del Gobierno Regional.                            |
| ❑ Aprobación del funcionamiento del Tribunal Administrativo Regional, para imposición de sanciones administrativas al personal (O.R. 139, 144y A.R. 078)                                                              | Ratificación de la voluntad del Consejo Regional por sancionar los actos que constituyan falta administrativa. |
| ❑ Consolidación de deudas por multas en el GRA y tipificación de responsabilidad administrativa (O.R 135)                                                                                                             |                                                                                                                |

# El Consejo Regional en logros

- COMPROMISO POR EL DESARROLLO REGIONAL

| <u>Normas</u>                                                                                                                                                                                                                                               | <u>Objetivo</u>                                                                                                                                                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Apoyo al Proyecto Majes Siguan .(A.R. N° 34 y 131)                                                                                                                                                                                 | Contribuir con la ejecución inmediata del Proyecto más importante para el desarrollo de la Región Arequipa.                                                                                                                           |
| <input type="checkbox"/> Iniciativa para modificar los artículo 3, 8 y 9 de la Ley N° 29434, y se incorpore el artículo 11 y una tercera disposición complementaria. (A. R. 76)                                                                             | Ampliar el plazo para expropiaciones para la ejecución del proyecto: “Construcción de vía troncal interconectora entre los distritos de Miraflores, Alto Selva Alegre, Yanahuara, Cayma y Cerro Colorado de la Provincia de Arequipa” |
| <input type="checkbox"/> Aprobación de transferencias financieras a las provincias de Arequipa para la ejecución de obras por un monto de 43'094,999.99 (cuarenta y tres millones noventa y cuatro mil novecientos noventa y nueve con 99/100 Nuevos Soles) | Ejecutar proyectos de inversión a favor de las provincias de Arequipa, en pos del desarrollo integral de la Región.                                                                                                                   |



# El Consejo Regional en logros

## DESCENTRALIZACIÓN, AUTONOMÍA E INSTITUCIONALIZACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL

| <u>Normas</u>                                                                                                                     | <u>Objetivo</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ❑ Iniciativa legislativa de autonomía para aprobación de su estructura orgánica por los Consejos Regionales. (A.R. 134)           | Definir la tarea a desarrollar por el Consejo Regional, así como distribuir el trabajo entre los consejeros regionales, y de los órganos de asesoría y apoyo administrativo.                                                                                                                                                                                                                     |
| ❑ Iniciativa legislativa sobre autonomía presupuestaria de los Consejos Regionales frente a los Gobiernos Regionales. (A. R. 129) | Ejercer autonomía presupuestaria respetando la verdadera separación de poderes en un Gobierno Regional.                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| ❑ Respeto a la potestad para autorizar la mayor oferta del servicio de transporte terrestre de personas. (O. R. 130 Y 153)        | Incremento de unidades de transporte para mejorar la calidad y seguridad del servicio en beneficio de la ciudadanía.                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| ❑ Aprobación del Reglamento Interno del Consejo Regional (O. R.154)                                                               | Fortalecimiento de la autonomía y funciones del Consejo Regional, a través de los procedimientos: normativos, fiscalizador, de representación y control político.                                                                                                                                                                                                                                |
| ❑ Aprobación de Agenda Legislativa Regional para el periodo 2011 – 2014 (O.R. 152)                                                | El Consejo Regional ha priorizado seis ejes para su accionar legislativo, tales como: 1) Democracia, Gobernabilidad, Descentralización e Institucionalidad; 2) Desarrollo Social; 3) Desarrollo económico y de infraestructura; 4) Protección del medio ambiente; 5) Ciencia, tecnología e innovación; 6) Niño, adolescente, mujer persona con discapacidad, adulto mayor y personas vulnerables |

# Agenda pendiente

- En **AUTODEMA**: Revisión de Contratos de cancelación de parcelas, tratamiento de damnificados , capacidades actuales y futuras, estado de su margsí de bienes.
- En la **Gerencia Regional de Educación**: Aprobación del Reglamento para concurso público de directores de UGEL y Gerente de Educación, reclamos sobre plazas y concursos, evaluación del PELA,
- En la **Gerencia Regional de Salud**: actualización del ROF, MOF , CAP y PAP; Procesos de destaque y reasignación de personal.
- En el **Sector Producción**: Desarrollo de actividades con FONDEPES sobre Acuicultura, pesca artesanal y desembarco artesanal.
- En la **Gerencia Regional de Vivienda**: Planificación habitacional y promoción de programas regionales de vivienda, resolver los problemas de vivienda informal (invasiones).
- **Iniciativas de inversión privada**: adecuación del procedimiento al GRA y reorganización del OPIP
- **Fiscalización**: Acceso por parte de los Consejeros Regionales a información sobre la gestión en tiempo real (Virtual)



# Limitaciones del Consejo Regional

- El Consejo Regional hasta el momento ha cumplido su rol de la mejor forma, sin embargo han existido ciertos elementos que han determinado no poder atender todas las necesidades legislativas y de fiscalización que la Región requiere; ello en virtud de las siguientes limitaciones:
  - ❑ Escasos recursos presupuestarios
  - ❑ Limitados recursos humanos y logísticos
  - ❑ Demora o no remisión por parte de los funcionarios del GRA, de información solicitada para el cumplimiento de nuestras funciones.







Muchas Gracias

